

ejemplificar a través de la literatura *sensu strictu*, y empieza a componer tratados morales, religiosos y filosóficos como medio potenciador de las moralizaciones que llevaba dentro.

A Quevedo no le podrán arrebatarse nunca el título de gran satírico, pero de cuanto antecede se desprende que en su moralismo subyace la reprimenda de vicios, que a veces adopta la forma festiva, y a veces la forma de plática sermoneadora. Por esta causa, el poeta de los pícaros no es otro que el poeta moral, alfa y omega de las aspiraciones de don Francisco: «Quevedo no es sólo un moralista—dice Antonio Goicoechea—, sino que se puede decir que no aspira a ser más que eso: un hombre a quien, ante y sobre todo, preocupa el aspecto ético de los grandes problemas humanos»¹¹. Rafael Alberti tampoco dudó en interpretar la escritura quevediana al trasluz de ese prisma: «Es Quevedo un terrible moralista, un sermoneador, flagelo en mano contra las siete bestias capitales»¹². Pero a mi entender, Quevedo no es moralista, o sólo moralista, por sus sátiras aleccionadoras o por obras como *La cuna y la sepultura*. Quevedo es moralista porque crea, porque genera moral: su existencia misma fue una constante desmoralización moralizante.

LOQUI ET VIVERE

Quizá la fuente de contradicciones más nutrida en Quevedo brote de la dialéctica entre perfecciones leídas o escritas y pecados cometidos, entre literatura y vida. Al duque de Maura se le debe una excelente aclaración de ese nudo gordiano de don Francisco: «El íntimo patetismo de la existencia de Quevedo radica, a mi entender, en esa pugna feroz y sin tregua que riñen en su interior las virtudes heredadas y los vicios adquiridos»¹³. Fíjese bien el lector en los conceptos «virtudes heredadas» y «vicios adquiridos», porque se trata de un distinguido precursor del que recientemente exponía Molho, para quien las contradicciones quevedescas las provoca el conflicto entre la situación particular del individuo y «el carácter de universalidad propio del legado cultural de que el intelectual es heredero y depositario»¹⁴.

Algunas de las contradicciones dimanantes de la frotación entre obrar y escribir dejan etiquetarse como «rasgos iscarióticos», en termi-

¹¹ GOICOECHEA Y COSCULLUELA, Antonio: «Quevedo filósofo, moralista, político de acción» (discurso) (Madrid, 1945), pág. 24.

¹² ALBERTI, Rafael: «Francisco de Quevedo, poeta de la muerte», *Revista Nacional de Cultura*, Caracas, XII (1960), pág. 11.

¹³ MAURA, Gabriel Gamazo de (Duque de Maura): *Conferencias sobre Quevedo* (Madrid, 1946), página 24.

¹⁴ MOLHO, Mauricio: «Cinco lecciones sobre el *Buscón*», en su libro *Semántica y poética* (Góngora, Quevedo), Ed. Crítica (Barcelona, 1977), págs. 99-100.

nología de Jean Vilar, quien destacaba, como uno de esos rasgos, «las austeras moralidades del estoico amigo de comediantes»¹⁵. Prescindiendo, empero, de cuestiones denominativas, las disconformidades de aquella índole ascienden muchísimo si uno se concentra en el análisis preferencial de libros como *La cuna y la sepultura*, y contrasta simultáneamente las enseñanzas contenidas ahí con la propia conducta del autor. Ciertas contradicciones entre el *loqui et vivere* ya las sacó a la palestra Julián Juderías hace años:

«No puede menos, en efecto, de desilusionar algún tanto a los lectores de *La cuna y la sepultura*, admirable tratado que podría ser obra de cualquier místico de aquel tiempo, el enterarse de que Quevedo no fue humilde, sino orgulloso y soberbio, que no amó siempre al prójimo como él dice que debe amársele, que no aborreció las riquezas, que no huyó de los placeres de la carne, que había sido malo por muchos caminos, según él mismo confiesa, y que aun habiendo dejado de ser malo, no era bueno porque había dejado el mal de cansado y no de arrepentido»¹⁶.

A las contradicciones reseñadas en la cita no cuesta agregar todavía más: si uno se ciñe a la postura que como hombre y escritor adopta Quevedo, se comprobará que en *La cuna y la sepultura* se desestiman las honras y privilegios sociales y políticos, pero la obra, en su primera versión sobre todo, fue compuesta en una de las épocas en que don Francisco buscó con más codicia el manto proteccionista de los magnates con vistas a la trepa en la escala del poder. El moralista aconseja en el tratado desentenderse de los asuntos públicos y, en cambio, estaba deseando entonces emplearse en no importa qué menesteres, por ingratos que fuesen, al servicio de poderosos como el de Osuna, según demostró a la más mínima ocasión. Desdeñaba en el libro dignidades y oficios cerca de altas instancias, y apenas un año después propicia ser aupado al cargo de valido del virrey de Sicilia: transcurría el verano de 1613. Acababa de hacer ascos en *Doctrina moral* a la privanza, y en seguida se pavonea de haber alcanzado el título de primer ministro del de Osuna, si hay que creer la acusación de los autores de *El Tribunal de la Justa Venganza*, que le reprendían «haberse fingido privado del virrey duque de Osuna; por cuanto por otros avisos había constado que sólo había sido entre familiar y mozo de entretenimiento»¹⁷. Y conviene advertir que los afanes de grandeza, contra los que clamó en *La cuna y la sepultura*, no iba a perderlos nunca: su afición a los nobles de títu-

¹⁵ VILAR, Jean: «Judas selon Quevedo: *despensero, ministro, arbitrista*», en *Mélanges offerts à Charles Vincent Aubrun*, Editions Hispaniques (París, 1975), II, págs. 385-97. Reproducido, con correcciones y aumentos, en el volumen colectivo referenciado en la nota primera, págs. 106-19.

¹⁶ Cfr. la nota 8, págs. 16-7.

¹⁷ Vid. la nota 6, pág. 1108.

lo obtuvo una marca muy significativa cuando el gran satírico escribe en 1636 el panegírico de uno de los más altos jefes de España, trabajo hoy perdido, que llevaba por lema *Breve compendio de los servicios de don Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma*.

En *La cuna y la sepultura* se rompe una lanza a favor del bien proporcionado por los enemigos, ya que de su crítica se sigue—enseña Quevedo—más provecho que de los beneplácitos que manifiestan ciertos falsos amigos. Siendo así, no se comprende poco ni mucho que, a raíz de publicarse *El retraído*, se aprestara a defenderse contra el que en otro tiempo se contó en el número de sus amistades. Y muy notable fue también el vapuleo de Montalbán: en el capítulo cuarto de *La cuna y la sepultura* se censura a los murmuradores de libros ajenos, asegurando que son verdugos. Pues bien: la sátira titulada *Perinola* se compasa mal con los consejos tendentes al perdón de los enemigos, en el supuesto de que Montalbán lo fuera en aquellas calendas, que no lo era. Pecado de lesa ingratitud, sin paliativo alguno, el de atacar con furia, hasta con ira, a un hombre que en el *Para todos* enalteció sus trabajos y sus méritos resaltando su «ingenio y letras»¹⁸. Y la ingratitud es reprimida en *La cuna y la sepultura*, al igual que la ira, que el moralista persuade debe vencerse con mansedumbre, y lo persuade él, que fue individuo dominado por grandes accesos de cólera, cuando no arrebatos de venganza.

Una de las contradicciones más espectaculares de Quevedo—y por descontado señalada de vez en vez por los estudiosos—radica en sus dicterios continuos a la mujer, y al propio tiempo en sus rendimientos amorosos a Lisi, que plasmó en inolvidables sonetos. Pero el rizo de las incongruencias lo proporciona en su boda. En su estudio «Hacia una semblanza de Quevedo», Francisco Ayala juzga que la desconfianza del gran satírico frente a las mujeres explica tanto su resistencia a celebrar nupcias como las invectivas contra el casamiento. Esa desconfianza obedecería—prosigue—al hecho de imaginarse postergado por la mujer, dada la tendencia indeclinablemente engañosa del natural femenino. Y, no obstante, se casó. La palinodia hace preguntarse al crítico si las burlas pretextadas por el matrimonio suponen sólo una diversión literaria, aunque se decanta por admitir el papel decisivo de la mediación del duque de Medinaceli en aquella boda¹⁹.

Claro que no siempre la emprende Quevedo contra los esponsales. En *La cuna y la sepultura* no se vitupera ese estado, aunque puede tratarse de una actitud hipócrita: en el capítulo segundo, una vez enume-

¹⁸ PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan: *Para Todos, ejemplos morales, humanos y divinos*, etc. Cito según la edición de Sevilla, Imprenta y Librería de los Gómez, 1736, pág. 508.

¹⁹ AYALA, Francisco: «Hacia una semblanza de Quevedo», en su libro *Cervantes y Quevedo*, Seix Barral (Barcelona, 1974), pág. 268.

radas las desventajas que ocasiona, en su sentir, la posesión de ciertas mujeres, sale al paso de quienes se figuran que es contrario a las relaciones legítimas entre ambos sexos. Cree, a este respecto, que ha de justificarse por las tintas negativas vertidas en años anteriores, y deja a salvo de crítica el vínculo matrimonial. Lo gordo es que por los días en que se imprime *La cuna y la sepultura*, obra donde el moralista muestra sus respetos a la institución del matrimonio, y de paso censura la codicia de la mujer del prójimo, estaba todavía amancebado con la Ledesma...

Por no alargar una relación que ocuparía más páginas de las preceptivas, se pone punto y aparte a la glosa de ese inarmonismo entre conducta y prédica, enterando que en el tratado se afea a los enseñantes que dicten saberes que sobrevuelan la vida, y es el caso que *La cuna y la sepultura* es pergeño de laboratorio, libresco en grado extremo.

Quevedo fue muy consciente de que se daba una flagrante contradicción entre su actuar y su escribir, y reflexionó largamente acerca de esos opuestos, encontrando fórmulas atenuantes que limasen la dicotomía. Pero es preciso, cara a un más ajustado aprecio de las soluciones autojustificadoras que esgrimió el moralista, hacer un repaso sucinto de cómo le vinieron planteadas las cuestiones relativas a la correspondencia o desligamiento entre vida y literatura.

Epícteto, filósofo a quien don Francisco admiró tanto, instruía sobre la exigencia de que los lectores—y por extensión los que escriben— pongan en ejercicio las bonanzas aprendidas. Léase cómo vertió al castellano esta moralidad el propio Quevedo:

..... la ciencia
no es bastante saberla sin obrarla;
porque si yo me ocupo en estudiarla,
y sólo en contemplar las locuciones,
cláusulas y razones,
y no pongo por obra lo que aprendo,
al mismo autor agravio,
y me quedo gramático, y no sabio²⁰.

En estos versos se implícita la tesis de que debe haber congruencia entre la forma de comportarse y el ideario sustentado, principio que alimenta la definición quintilianea, según la cual el orador es un *vir bonus peritus dicendi*. Bajo este norte se orienta y encuadra también una advertencia admonitoria de San Agustín, citada en *Doctrina para morir*, apéndice a *La cuna y la sepultura*, «... prestándole la sentencia el grande Padre Agustino: 'Bene autem loqui, et male vivere, nihil aliud

²⁰ FRANCISCO DE QUEVEDO: *Obras, Poesías*, Biblioteca de Autores Españoles, LXIX (Atlas, Madrid, 1953), III, pág. 404.